

LA TARDE

Año XXVI

Diario republicano

Número 7.096

DIRECTOR:

J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Lorca, Jueves 20 Diciembre 1934

BANCO HISPANO-AMERICANO

CAJA de AHORROS

Imposiciones 3 1/2 por 100 anual

Tipo-máximo autorizado por el Consejo Superior Bancario.

Para Navidad Año 1934-35

JOSE MIRALLES

el conocidísimo jijonenco, ha abierto su establecimiento en su Casa, calle de Posada Herrera, donde durante el verano elabora sus exquisitos Helados, poniendo a la venta los ricos turrónes y demás dulces pascuales.

Turrónes: Jijona especial MIRALLES, (antiguo Jijona elaborado a brazo).— Alicante.—Yema.—Cádiz y Guirlache.

Peladillas, Garrapiñadas, Pastelillos Gloria, Polvorones. Frutas secas. Miel blanca y Obleas para alfajor, elaboración esmeradísima.—Precios sin competencia pues Miralles tiene turrón para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos.

No equivocarse: Calle de Posada Herrera. En Murcia, Platería 18.

Camino adelante

MERECIDO HOMENAJE

DOMINGO SASTRE SALAS

Cuando se fundó el Círculo Mercantil e Industrial de esta Ciudad, yo aplaudí sin reservas su creación, yo alenté con el amor que puse siempre en las cosas de mi país, a los iniciadores de aquella idea.

Escaso por estas tierras el espíritu de asociación, yo me felicité de que las clases mercantil e industrial de Lorca, se agruparan formando una colectividad respetable, un organismo serio que aportara su valimiento a la lucha en defensa de los intereses generales de esta ciudad tan desamparada siempre por el aislamiento a que sus propios habitantes se entregan anulando el poder y la fuerza que engendra la unión para luchar por la vida.

El Círculo Mercantil viene cumpliendo los deberes que al nacer se impuso, sin que el desmayo haya hecho presa en su ánimo. No le han faltado, sin embargo, las contradicciones. Espíritus mezquinos y, aquí abundan desgraciadamente, han intentado

obstaculizar su vida aunque en vano. Ha llevado a cabo con feliz acierto muchas iniciativas. Tiempo y ocasión tendremos de ocuparnos de ellas. Hoy, nuestro propósito, es cooperar a la realización de una idea inspirada por su patriotismo.

El Círculo Mercantil apreciando debidamente los grandes méritos de un lorquino ilustre, ha tenido la gentileza de honrar la lista de sus socios otorgando título de Honor, al amigo de todos, al consecuente lorquino D. Domingo Sastre Salas, que bien lo merece.

Domingo Sastre, es uno de los valores más positivos que honran a Lorca. Su gran inteligencia, su actividad incansable, su energía que jamás domeñaron las contradicciones de la vida, le conquistaron su elevado lugar en el mundo de la Banca. Sus dotes de organizador, le llevaron al puesto preeminente que hoy ocupa en la importante institución bancaria de los Previsores del Porvenir.

La personalidad de Domingo Sastre, se viene destacando por su propios méritos desde hace largo tiempo, poseyendo entre otras muchas virtudes que a esta personalidad avaloran un acendrado amor a su patria chica que lo llevó a favorecer a muchísimos lorquinos a los que prescindió el más noble, el más generoso y desinteresado apoyo.

El Círculo Mercantil al proclamarlo socio de Honor, organiza en obsequio del ilustre lorquino un banquete homenaje que se celebrará el 30 del presente mes. Tenemos la evidencia de que Lorca acogerá con entusiasmo la feliz idea, y que no habrá lorquino que en algo se estime, que no rinda con su asistencia a este acto el tributo de admiración y de cariño que merece la destacada personalidad de Domingo Sastre Salas.

JUAN DEL PUEBLO

El Banco Central

se complace en reiterar a su numerosa clientela el ofrecimiento de todos los servicios propios de los establecimientos bancarios de primer orden.

Pensamientos

No hay peor enemigo que el envidioso, ni más repugnante que el adulador.—Severo Catalina.

Hay libros que enseñan a querer y los hay que estimulan al odio; el mérito del que lea estriba en saber elegir los primeros y rechazar los segundos.—San Pablo.

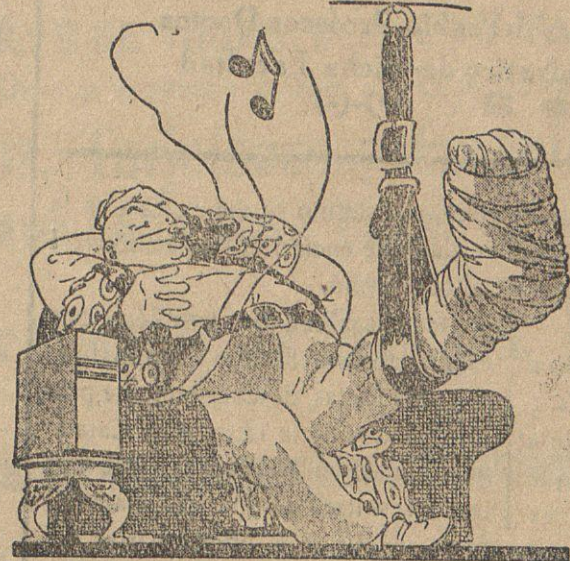
En grandes porfías la verdad se pierde.—Séneca.

Cuanto más se hable, menos se entienda la gente.—Sócrates.

En aquello que menos esperamos hallaremos la felicidad.—Virgilio.

Camilo Jesús Sánchez
Practicante

Calle de Abenhalaj, n.º 7 Lorca



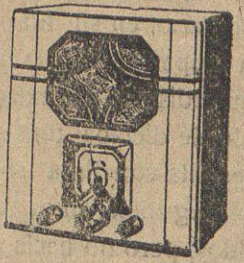
haberme roto una pierna!

Ya que con el nuevo Philips «Superinductancia» 638 puedo quedarme en casa escuchando los programas de las emisoras nacionales y extranjeras según mis deseos, y ¡qué maravilla de musicalidad! Si usted no ha escuchado aún el Philips «Superinductancia» 638, pida una demostración gratuita.

PHILIPS
SUPER-INDUCTANCIA • 638

Representación oficial: Ferreteria de Segura Canalejas 31
Teléfono 153 R.—LORCA.

¡Qué suerte



BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAJA DE AHORROS,

facilitando HUCHAS metálicas.

Interés: 3 por 100 anual

IMPOSICIONES A PLAZO DE DOCE MESES O MAS

Interés: 4 por ciento anual

Intereses máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

PARA LA TARDE

Lo que pasa en Barcelona

¿Qué habría sido, en Cataluña, la revolución de octubre, sin el Estatuto?

De cuanto ha dicho Don Francisco de A. Cambó en sus intervenciones parlamentarias de los últimos días, lo más importante ha sido esto: «Si Cataluña no hubiese tenido el Estatuto, el movimiento de octubre habría revestido mayor gravedad que la que tuvo.»

La réplica inmediata a esas palabras del caudillo de la «Lliga», parece que debe ser esta, «Cataluña, sin las facultades, sin las «facilidades» que le dió el Estatuto, no habría podido preparar la rebelión tan larga, completa y ampliamente como lo hizo, teniendo en sus manos, de la forma ilimitada que los tenía, todos

los resortes del Poder, de la coacción y de la iniciativa.» Sin embargo, el señor Cambó tiene razón: la sedición, con Estatuto, fué, seguramente, menos importante que sin él. lo hubiera sido.

Pero conviene dejar bien explicada esta verdad, que descubre abismos de amoralidad, ante los que han de sentir vértigo los espíritus honestos. La Generalidad de Cataluña, con juntamente con el Parlamento catalán (conviene señalar esta alianza por nadie con suficiente autoridad negada todavía, y que aunque se negara consta explícitamente en los discos gramofónicos impresionados en el estudio de «Radio Barcelona» durante la noche del 6 al 7 de octubre, y de manera tácita en el «Diario de Sesiones» de la Cámara regional), la Generalidad y su Parlamento, digo, aprovecharon para su rebelión la rebelión de los mineros asturianos, comprendiendo que esta distraería parte de la atención y parte de las fuerzas gubernamentales. Simultáneamente ambos movimientos—uno de tipo español, aunque español—comunista, y otro de índole antiespañola, separatista—, y llamaron «hermanos» a los revolucionarios de Asturias, a